

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-462

Salta, 12 de julio de 2013.-

EXPEDIENTE N° 10.103/13

VISTO:

La nota de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 03 solicitando la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Taller III: Operaciones Forestales de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo informa a fs. 04-06 que el financiamiento del presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 08 aconseja instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo arriba mencionado.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 1-13 del doce de marzo último, aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 08 y se procedió al sorteo de los miembros de la Comisión Asesora con los docentes propuestos a fs. 03, con lo agregado y la exclusión de fs. 10.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la citada Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición y el Ing. Ulf Ola Karlin e Ing. Rubén Coirini informaron telefónicamente que no podrán constituir la presente Comisión Asesora debido a que la asignatura motivo de esta convocatoria no es de su dominio o especialidad.

Que la Lic. Terán, Ing. Panchuk e Ing. Menéndez fueron designados en la misma fecha como miembros de Comisiones Asesoras para diversos llamados a inscripción de interesados.

Que la Ing. María Alicia Zapater manifestó su imposibilidad para aceptar la presente designación debido a compromisos asumidos con anterioridad.

Que el Lic. Virgilio Núñez prestó su conformidad para conformar la misma.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE - para la asignatura TALLER III: OPERACIONES FORESTALES de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales - Plan 2010 - de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 374/87 FCN, mediante evaluación de antecedentes y oposición.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-462

Salta, 12 de julio de 2013.-

EXPEDIENTE N° 10.103/13

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el financiamiento del presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 02 al 08 de agosto de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y de la Sede Regional Orán.
- b) Inscripción: 09, 12 y 13 de agosto de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas, en Dirección General Administrativa Académica, como así también en la Sede Regional Orán: Alvarado N° 751 - 4530 ORÁN.
- c) Cierre de Inscripción: 13 de agosto de 2013 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 15 de agosto de 2013.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 de agosto de 2013.
- f) SORTEO DE TEMA: 20 de agosto de 2013 a Horas 09:00 en Dirección Gral. Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.
- g) OPOSICIÓN: 22 de agosto de 2013 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:


Titulares: Lic. Miriam GIL
Ing. Elvio DEL CASTILLO
Lic. Virgilio NÚÑEZ

Suplentes: Dra. Marta SCARONE

VEEDORES: Estamento Profesores: Ms.Sc. Juan José SAUAD
Estamento Aux. Docencia: Ing. Sandra SAUAD
Estamento Estudiantes: Srta. Lis BUSTOS

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **08 de agosto de 2013** en Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, Veedores, Sede Regional Orán, a la Escuela de Recursos Naturales, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, difúndase por carteleras, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales